DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS
NIT 901.292.136-3

Puerto Triunfo, 16 de febrero de 2023

Señores
EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P
PUERTO BOYACA, BOYACA

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA N°. 005-2023

Yo, LINA MARCELA CASTRO BUITRAGO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.030.628.613 de Bogotá, actuando en representación de la empresa DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS identificada con NIT 901.292.136-3 de acuerdo con las Bases de Contratación, hacemos la siguiente oferta para el PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PRIVADA N°. 005-2023 cuyo objeto es "SERVIOCIO DE PODA PARA LA LIBBERACION DE FOLLAJE ARBOREO QUE OBSTRUYE LAS LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO ZONA URBANA DE PUERTO BOYACA, BOYACA" y, en caso que nos sea aceptada por la EPB, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Presupuesto oficial.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal

colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

12. Ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
17. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
18. Declaro que:

El proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional X Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no X Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____

Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no X Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
99	1.030.628.613	LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO
1	900.706.055	PINMART SAS

19. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
20. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO
Dirección y ciudad	CRA 2 N 19-23 PUERTO BOYACA
Teléfono	3138692456 **Celular** 3138692456
Correo electrónico	thc.s.a.s@hotmail.com

21. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Lina.M.Castro.B.
Lina.M.castro.B.

LINA MARCELA CASTRO BUITRAGO
CC. N° 1.030.628.613
REP LEGAL DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS
NIT 901.292.136-3
thc.s.a.s@hotmail.com
CL. 310 754 9790

DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS
NIT 901.292.136-3

Puerto Triunfo, 16 de febrero de 2023

Señores
EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P
PUERTO BOYACA, BOYACA

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA N°. 005-2023

Yo, LINA MARCELA CASTRO BUITRAGO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.030.628.613 de Bogotá, actuando en representación de la empresa DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS identificada con NIT 901.292.136-3 de acuerdo con las Bases de Contratación, hacemos la siguiente oferta económica para el PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PRIVADA N°. 005-2023 cuyo objeto es "SERVICIO DE PODA PARA LA LIBERACION DE FOLLAJE ARBOREO QUE OBSTRUYE LAS LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO ZONA URBANA DE PUERTO BOYACA, BOYACA".

CD. RESOLUCION	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	V/UNITARIO	V/TOTAL
16,1,8	1	PODA DE ARBOLES H > 3.0 < 8.0 M Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL	un	143,00	$ 525.612,00	$ 75.162.516,00
16,1,9	2	PODA DE ARBOLES H > 8.0 HASTA ∞ Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL	un	33,00	$ 1.051.222,00	$ 34.690.326,00
NUEVO	4	ACOPIO Y REPIQUE DE RESIDUOS VEGETALES EN EL SITIO URBANO INDICADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	un	176,00	$ 54.557,00	$ 9.602.032,00
NUEVO	5	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL VEGETAL INDICADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	viaje	2,00	$ 841.355,50	$ 1.682.711,00
SUBTOTAL						**$ 121.137.585,00**
ADMINISTRACION					22,30%	$ 27.013.682,00
IMPREVISTOS					0,50%	$ 605.688,00
UTILIDAD					4,00%	$ 4.845.503,00
TOTAL						**$ 153.602.458,00**

Atentamente,

Lina M. Castro B.
Lina M. Castro B.
LINA MARCELA CASTRO BUITRAGO
CC. N° 1.030.628.613
REP LEGAL DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS
NIT 901.292.136-3
thc.s.a.s@hotmail.com

CODIGO DE VERIFICACIÓN JRPnZ9BsB4

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NIT: 901292136-3
MATRICULA MERCANTIL: 54729
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 10/06/2019
NÚMERO DEL PROPONENTE: 730
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 09/09/2019
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 07/04/2022
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10/06/2019
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO: N/A
FECHA DEL DOCUMENTO: 19/05/2019
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE: CASTRO BUITRAGO LINA MARSELA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1030628613
CARGO: GERENTE

FACULTADES:

********** CONTINUA **********

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 2 19 23
MUNICIPIO:15572 - PUERTO BOYACA
DEPARTAMENTO:BOYACA
TELEFONO 1:3138692456
TELEFONO 2:3107549790
CORREO ELECTRÓNICO:thc.s.a.s@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 2 19 23
MUNICIPIO:15572 - PUERTO BOYACA
DEPARTAMENTO:BOYACA
TELEFONO 1 :3138692456
TELEFONO 2:3107549790
CORREO ELECTRÓNICO:thc.s.a.s@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES
24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS

********** CONTINUA **********

24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA
24 11 29 00 : EMBALAJES
24 11 30 00 : LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES

********** CONTINUA **********

43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
51 15 17 00 : SIMPATOMIMÍTICOS (ADRENÁRGICOS)
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES

********** CONTINUA **********

56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
56 13 15 00 : MANIQUÍES Y FORMAS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
56 14 15 00 : ADORNOS CERÁMICOS PARA EL HOGAR
56 14 16 00 : ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
60 11 10 00 : PÓSTERES O GRÁFICOS DEL AULA
60 11 11 00 : SETS DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60 11 12 00 : GUARDAS Y REMATES DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
60 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

********** CONTINUA **********

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

********** CONTINUA **********

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 08/07/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$120.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$12.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$0,00
PASIVO TOTAL	:	$0,00
PATRIMONIO	:	$12.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$0,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$113.234.933,00
ACTIVO TOTAL	:	$126.607.193,00
PASIVO CORRIENTE	:	$33.457.269,00
PASIVO TOTAL	:	$33.457.269,00
PATRIMONIO	:	$93.149.924,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$81.229.324,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$237.849.149,00
ACTIVO TOTAL	:	$251.221.409,00
PASIVO CORRIENTE	:	$100.168.652,00
PASIVO TOTAL	:	$100.168.652,00
PATRIMONIO	:	$151.052.757,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$62.299.816,00

********** CONTINUA **********

GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$225.903.096,00
ACTIVO TOTAL	:	$239.275.356,00
PASIVO CORRIENTE	:	$33.457.269,00
PASIVO TOTAL	:	$33.457.269,00
PATRIMONIO	:	$205.818.087,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$55.063.268,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 08/07/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,38
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,26
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,37
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,39
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,13
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA

********** CONTINUA **********

DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 08/07/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,87
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,64

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,41
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,24

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,26
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,23

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :798,66

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :151,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
30 10 29 00 : PILARES
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HENRY ALBERTO SEPULVEDA BETACUR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIEGO ALBERTO SEPULVEDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :JHON JADER ARANGO PEREZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :JORGE ELIECER PEREZ VELAZQUEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
45 12 15 00 : CÁMARAS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :239,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 11 19 00 : TABLEROS
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 11 21 00 : ASIENTOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :198,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

********** CONTINUA **********

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :96,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N.14 CACIQUE PIPATON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
51 15 17 00 : SIMPATOMIMÍTICOS (ADRENÁRGICOS)
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N.14 CACIQUE PIPATON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :49,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
51 15 17 00 : SIMPATOMIMÍTICOS (ADRENÁRGICOS)
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE A.S.P.C NO. 05 MERCEDES ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :368,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON A.D.A NO. 2 NUEVA GRANADA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :197,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PINMART SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :176,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PARQUE GAITAN
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :426,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

********** CONTINUA **********

81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL THC KM 14
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :317,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :38,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

********** CONTINUA **********

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :101,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA
40 15 15 00 : BOMBAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :108,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 29 00 : PILARES
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
30 10 29 00 : PILARES
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DM CONTRATISTAS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4834 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4915 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5140 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5141 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5425 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $62,000

IMPORTANTE: La firma digital de la **CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS** contenida en este

********** CONTINUA **********

certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://siidorada.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **JRPnZ9BsB4**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901292136-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : PUERTO BOYACA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 54729
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 10 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 239,275,356.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 2 19 23
BARRIO : CARACOLI
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15572 - PUERTO BOYACA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138692456
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3107549790
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : thc.s.a.s@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 2 19 23
MUNICIPIO : 15572 - PUERTO BOYACA
BARRIO : CARACOLI
TELÉFONO 1 : 3138692456
TELÉFONO 2 : 3107549790
CORREO ELECTRÓNICO : thc.s.a.s@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : thc.s.a.s@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8130 - ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE MAYO DE 2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9885 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA COMERCIAL Y CIVIL. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, TENDRÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, OBRAS AMBIENTALES, OBRAS ELÉCTRICAS DE ALTA, MEDIA, BAJA TENSIÓN E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ARQUITECTURA Y METALMECÁNICA, OBRAS SANITARIAS, DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, DE HIDRÁULICAS Y SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y METALMECÁNICA COMO MANTENIMIENTO DE PREDIOS FORESTALES, FUMIGACIONES, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PINTURA. 2) CELEBRAR, EJECUTAR LIQUIDAR DIRECTA E INDIRECTAMENTE, A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, EN ÁREAS RURALES URBANAS CON ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS O MIXTAS, TODA CLASE DE CONTRATOS CUYO OBJETO TRATE DE ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, OBRAS SUMINISTROS (PERSONAL E INSUMOS) SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN E INTERVENTORÍAS QUE ESTÉN RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE LA INGENIERÍA (CIVIL, MECÁNICA, DE PETRÓLEOS, DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIAL, QUÍMICA Y AMBIENTAL), LA ARQUITECTURA, LA INDUSTRIA (PETROLERA, MINERA Y METALMECÁNICA) Y ESPECIALIDADES COMO LA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SOLDADURAS EN ESTRUCTURAS METÁLICAS Y TUBERÍAS Y RADIACIÓN, PINTURA INDUSTRIAL, DISEÑO, ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRAS, VENTAS EN GENERAL, TODA COMERCIALIZACIÓN Y DE TODO TIPO DE PARTES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES, EL OBJETO SOCIAL. 3) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN MANTENIMIENTO (PREVENTIVO CORRECTIVO) Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE OBRAS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS (PLANTAS, ESTACIONES, OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, COMBASTE-GASODUCTOS, ETC.) SISTEMAS DE CONTRAINCENDIOS, TANQUES, ESTACIONES PETROLERAS, ACUEDUCTO (URBANOS O RURALES) ALCANTARILLADOS, OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, TRINCHOS, VÍAS, DIQUES, GAVIONES GEOTECNIAS, TALUDES EDIFICIOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, (PUENTES, CASETAS, PLATAFORMAS, CERRAMIENTO, TANQUES Y/O DE CONCRETO, SEPARADORES, MUROS BOXCOULVERT, ETC.) SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DE SUBSUELO O SUPERFICIES, Y TODA CLASE DE BIENES ELECTROMECÁNICOS INMUEBLES (BOMBAS, COMPRESORES, TURBINAS, TORRES, TEAS, ETC.) CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS EN SALUD OCUPACIONAL (SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE). 4) REALIZAR ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, DESARROLLAR PROYECTOS DE VIVIENDA URBANA, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. 5) PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. 6) LA COMPRA, VENTA DE BIENES PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO. 7) LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO. 8) EL EJERCICIO DE REPRESENTACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, AGENCIAS, COMISIONES Y LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTO RELACIONADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. 9) SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, SEGURIDAD INDUSTRIAL, VIGILANCIA, Y DESARROLLO DE PLANES DE MEJORAMIENTO OPTIMIZACIÓN DE PLANTAS EN INSTALACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y REFINACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DEMÁS INDUSTRIAS EN GENERAL. 10) SERVICIOS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO EN EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE INSTRUMENTACIÓN EN PLANTAS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y REFINACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DEMÁS INDUSTRIAS EN GENERAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 11) SERVICIOS DE INGENIERÍA, SUMINISTROS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS, INDUSTRIALES EN PLANTAS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y REFINACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DEMÁS INDUSTRIAS EN GENERAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 12) SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ÁREAS TALES COMO MECÁNICAS, ELÉCTRICA, DISEÑOS FOTOMÉTRICOS, ELECTRÓNICA E INSTRUMENTACIÓN EN PLANTAS DE

INSTALACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y REFINACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DEMÁS INDUSTRIAS EN GENERAL. 13) SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, Y MEDIO AMBIENTE, EN PLANTAS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y REFINACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DEMÁS INDUSTRIAS EN GENERAL. 14) SERVICIOS DE INGENIERÍA, SUMINISTROS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES EN PLANTAS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y REFINACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y DEMÁS INDUSTRIAS EN GENERAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL 15) INVERTIR DINERO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES RAÍCES URBANOS Y RURALES, CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS DE FINCA RAÍZ EN GENERAL, CON EL FIN DE OBTENER RENTABILIDAD DE ELLOS. 16) HIPOTECAR, GRAVAR, CONSTRUIR PROPIEDAD HORIZONTAL, COMPRAR, VENDER Y EN GENERAL ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES ANTERIORMENTE DESCRITOS O SIMILARES. 17) DESARROLLAR PROYECTOS DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, CENTROS COMERCIALES O DE NEGOCIOS; LA VENTA DE LAS MISMAS, CONSTITUCIÓN DE CRÉDITOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENAJENACIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA, CENTROS COMERCIALES Y DE NEGOCIOS REGULADOS POR LA LEY. 18) ADMINISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA, CENTROS COMERCIALES O DE NEGOCIOS QUE DESARROLLE, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE OTRAS URBANIZACIONES A TRAVÉS DE CONTRATOS LEGALMENTE CELEBRADOS PARA TAL EFECTO. 19) INVERTIR DINERO PARA DESARROLLAR O PRESTAR A TERCERAS PERSONAS EL SERVICIO PÚBLICO DE PARQUEADEROS, ADECUANDO INMUEBLES DE SU PROPIEDAD O RECIBIÉNDOLOS EN ARRENDAMIENTO. 20) DESARROLLAR ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES, TALES COMO COMPRA DE TIERRAS Y LA SIEMBRA DE PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL DE CUALQUIER PRODUCTO AGRÍCOLA Y SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN YA SEA EN SU ESTADO NATURAL O DESPUÉS DE RECIBIR ALGÚN GRADO DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL. 21) TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPO. 22) SUMINISTRO DE PAPELERÍA. 23) COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, GRASAS Y ADICTIVOS PARA AUTOMOTORES. 24) EJERCER LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A TRAVÉS DE ABOGADOS TITULADOS EN TODO TIPO DE PROCESOS JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS. 25) CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL. 26) LA EMPRESA PODRÁ CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS EN BANCOS Y CORPORACIONES Y EN GENERAL; EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO NECESARIO, PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O CON PARTICIPACIÓN DE ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMOS, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTÍAS Y ENDOSAR, ADQUIRIR O NEGOCIAR TÍTULOS VALORES, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	12.000.000,00	24,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	12.000.000,00	24,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	12.000.000,00	24,00	500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9885 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE CASTRO BUITRAGO LINA MARSELA CC 1,030,628,613

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $319,898,592
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA
a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a traves de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizo la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificacion Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1618 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dtUwD1z7sR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

RUP	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DE TERMINACIÓN	VR SMMLV	VR SMMLV APLICABLES A THC	PARTICIPACIÓN
19	605 de 2019	AMPLIACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR KM 14 AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	UNION TEMPORAL THC KM14	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	$ 278.861.277	2020	317,68	301,80	95%

UNION TEMPORAL THC KM14

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Nro. 018 DE 2019

CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Yo, LINA MARCELA CASTRO BUITRAGO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.030.628.613 de Bogotá, actuando en representación de la empresa DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS identificada con NIT 901.292.136-3 y yo URBEY HERNANDEZ HINCAPIE propietario del establecimiento comercial ELECTRICOS COLOMBIA identificado con NIT 7251609-7, hemos decidido conformar una Unión Temporal en los términos y condiciones de las disposiciones legales que regulan esta clase asociaciones, especialmente las la Ley 80 de 1993, cuyas reglas básicas se hacen constar en las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA PRIMERA: La Unión Temporal se conforma con el propósito de presentar propuesta y celebrar y ejecutar el contrato resultante de la **LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Nro. 018 DE 2019**, cuyo objeto es la **"AMPLIACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR KM 14 AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"**, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los Términos y Condiciones Contractuales.

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la Unión Temporal que se acuerda, será: del **95%** para DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS identificada con NIT 901.292.136-3 y **5%** para URBEY HERNANDEZ HINCAPIE propietario del establecimiento comercial ELECTRICOS COLOMBIA identificado con NIT 7251609-7.

CLÁUSULA TERCERA: DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS y URBEY HERNANDEZ HINCAPIE propietario del establecimiento comercial ELECTRICOS COLOMBIA responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS y URBEY HERNANDEZ HINCAPIE propietario del establecimiento comercial ELECTRICOS COLOMBIA, atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta, delegando la representación y la respectiva coordinación de la Unión Temporal a JOSE LUIS GARCIA ORTIZ como representante legal de esta Unión Temporal.

CLÁUSULA QUINTA: la duración de esta Unión Temporal se extenderá durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato y tres (3) años más y por el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta Unión Temporal y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para la Unión Temporal.

UNION TEMPORAL THC KM14

CLÁUSULA SÉPTIMA: FACTURACIÓN: La facturación del presente contrato se llevara a cabo por parte de la unión temporal por lo tanto nos comprometemos que en caso de ser adjudicado el presente proceso contractual se tramitara el respectivo número de Identificación Tributario ante la DIAN.

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día 12 de Diciembre del 2019 en la ciudad de Puerto Boyacá.

FIRMA:

Lina M. Castro B

LINA MARCELA CASTRO BUITRAGO
cc N° 1.030.628.613 de Bogotá,
DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS
NIT 901.292.136-3

FIRMA:

URBEY HERNANDEZ HINCAPIE
propietario del establecimiento comercial
ELECTRICOS COLOMBIA
NIT 7251609-7

FIRMA:

JOSE LUIS GARCIA ORTIZ
CC 1.075.652.397
REP LEGAL UNION TEMPORAL THC KM14
ING. ELECTRICISTA
MP CN205-120001

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

ACTA No. 010
LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO N°. 605 DE 2019

CONTRATO	No. 605 DE 2019
OBJETO	"AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL SECTOR KM 14, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA"
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL THC KM 14 NIT. 901.351.554-2 R/L JOSE LUIS GARCIA ORTIZ C.C. 1.075.652.397
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
INTERVENTORIA	ING. NELSON ENOC RAMOS CRUZ C.C. 4'208.407 CONTRATO 607 DE 2019
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
PLAZO INICIAL	DOS (02) MES
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA ACTA No. 001 DE INICIO	27 DE ENERO DE 2020
FECHA ACTA No. 002 CAMBIO DE ITEM CONTRATUAL	03 DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No. 003 PAGO PARCIAL 01	16 DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No. 004 DE SUSPENSION 001	24 DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No. 005 DE SUSPENSION 002	13 DE ABRIL DE 2020
FECHA ACTA No. 006 DE SUSPENSION 003	04 DE MAYO DE 2020
FECHA ACTA No. 007 DE SUSPENSION 004	03 DE JUNIO DE 2020
FECHA ACTA No. 008 DE REINICIO	15 DE JULIO DE 2020
FECHA ACTA 009 DE RECIBO FINAL	24 DE JULIO DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	$ 280.547.862,00
VALOR ACTA N° 003 RECIBO PARCIAL 01	$ 260.049.874,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 278.861.277,00
VALOR A PRESENTE ACTA	$ 18.811.403,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.686.585,00
FECHA PRESENTE ACTA	18 DE NOVIEMBRE DE 2020

SECRETARIA GENERAL
18 NOV 2020
Hora: 2:30
Folios Recibos:

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año 2020, se reunieron la doctora GLENIS STELLA PEREZ CANO, secretaria general, la Ingeniera CAROLINA HERNÁNDEZ ARIAS, Secretaria de Obras Públicas y Supervisora Designada, el ingeniero NELSON ENOC RAMOS CRUZ, como representante legal de Interventoría externa y el Ingeniero JOSE LUIS GARCIA ORTIZ, en representación legal de la UNIÓN TEMPORAL THC KM 14, como Contratista de obra, con el fin de realizar la liquidación final del contrato de la referencia, teniendo en cuenta el acta de recibo final, por lo cual se establece lo siguiente:

PRIMERO: Que el contratista entrega en forma final, total y oficial al Municipio de Puerto Boyacá, la materia del contrato No. 605 de 2019, el cual tiene por objeto, "AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR KM 14, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA".

SEGUNDO: Que los aspectos legales y financieros del contrato 605 de 2019, se detallan a continuación:

ASPECTOS LEGALES

FECHA ACTA No. 001 DE INICIO	27 DE ENERO DE 2020
FECHA ACTA No. 002 CAMBIO DE ITEM CONTRATUAL	03 DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No. 003 PAGO PARCIAL 01	16 DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No. 004 DE SUSPENSION 001	24 DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No. 005 DE SUSPENSION 002	13 DE ABRIL DE 2020
FECHA ACTA No. 006 DE SUSPENSION 003	04 DE MAYO DE 2020
FECHA ACTA No. 007 DE SUSPENSION 004	03 DE JUNIO DE 2020
FECHA ACTA No. 008 DE REINICIO	15 DE JULIO DE 2020
FECHA ACTA 009 DE RECIBO FINAL	24 DE JULIO DE 2020
FECHA ACTA No. 010 DE LIQUIDACION FINAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASPECTOS FINACIEROS

1	VALOR DEL CONTRATO	$ 280.547.862,00
2	VALOR A PAGADO ACTA PARCIAL 1	$ 260.049.874,00
3	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 278.861.277,00
4	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 18.811.403,00
5	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.686.585,00

Pólizas de responsabilidad extracontractual

No.100001163

VIGENCIA: 27/01/2020-29/03/2020

AMPARO	ASEGURADORA	VR. ASEGURADO	PRIMA
AMPARO BASICO – PREDIOS – LABORALES Y OPERACIONALES	Seguros Mundial	$ 165.623.200	$0
PATRONAL	Seguros Mundial	$ 49.686.960	$0
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	Seguros Mundial	$ 49.686.960	$0
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	Seguros Mundial	$ 49686.960	$0

ANEXO 03 No.100015469

Pólizas de cumplimiento de entidades estatales

AMPARO	ASEGURADORA	VR. ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros Mundial	$ 28.054.786.20	15/07/2020-18/01/2021	$0
PRESTACIONES SOCIALES	Seguros Mundial	$ 28.054.786.20	15/07/2020-21/07/2023	$0
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Seguros Mundial	$ 56.109.572.40	21/07/2020-21/07/2022	$0

Pólizas de responsabilidad extracontractual

No.100001163 3

VIGENCIA: 27/01/2020-24/07/2020

AMPARO	ASEGURADORA	VR. ASEGURADO	PRIMA
AMPARO BÁSICO – PREDIOS – LABORALES Y OPERACIONALES	Seguros Mundial	$ 165.623.200	$0
PATRONAL	Seguros Mundial	$ 49.686.960	$0
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	Seguros Mundial	$ 49.686.960	$0
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	Seguros Mundial	$ 49686.960	$0

PÓLIZA DE RECIBO FINAL

ANEXO 06 No.100015469

Pólizas de cumplimiento de entidades estatales

AMPARO	ASEGURADORA	VR. ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros Mundial	$ 28.054.786.20	15/07/2020-18/01/2021	$0
PRESTACIONES SOCIALES	Seguros Mundial	$ 28.054.786.20	15/07/2020-21/07/2023	$0
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Seguros Mundial	$ 56.109.572.40	24/07/2020-24/07/2022	$0

TERCERO: El municipio de puerto Boyacá, a través de acta de aprobación de póliza N°. 214, procede a realizar revisión y la aprobación de la póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales Numero EC-100015469, anexo 6 con fecha de expedición del 27 de AGOSTO de 2020, como beneficiario/asegurado el Municipio de Puerto Boyacá, determinado que la actualización en tiempos SI se ajusta plenamente a la solicitado en el contrato de obra N°. 605 de 2019, en cuanto a los amparos una vez suscrita el acta de recibo final.

CUARTO: Que la interventoria externa del contrato No. 607 de 2019, cuyo objeto es: " INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR KM 14, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA", y atendiendo a lo contemplado en las obligaciones contractuales, la interventoría reviso, aprobó y verifico técnica, ambiental administrativa, financiera y legalmente, las cantidades de obra de la actual acta de liquidación, perteneciente al contrato 605 de 2019. Es de aclarar que la interventoria representa a la Alcaldía Municipal para controlar y supervisar las acciones del contratista de obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y ejecución de las actividades del presente contrato.

QUINTO: Que durante el proceso de liquidación del contrato de obra N°. 605 de 2019, se realizó la verificación final a las cantidades ejecutadas en el proyecto, generando un balance financiero definitivo como evidencia en la pre acta y memorias de cantidades que hacen parte integral del presente documento, siendo estas cantidades y valores reflejados a las aprobadas, medidas y avaladas por la interventoría.

SEXTO: En concordancia con los lineamientos establecidos por el Manual de Supervisión e Interventoría Res. Administrativa 209 (28 de DIC-2015) del Municipio de Puerto Boyacá, y a las funciones contractuales asignadas, la interventoría externa, realizo la correcta ejecución del objeto del contrato y preparo en conjunto con la firma contratista de obra los documentos técnicos y administrativos para la liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico y ejecución de actividades.

SEPTIMO: En tal sentido, la interventoría externa, deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad y Aportes Parafiscales, de igual manera deja constancia que verificó que el contratista se

encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al Municipio de Puerto Boyacá que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

OCTAVO: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes acuerdan dar por terminado y liquidado el contrato de obra N°. 605 de 2019 cuyo objeto es "AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR KM 14, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA", y se aclara, que una vez el Municipio de Puerto Boyacá efectúe el ultimo desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, libre de todo apremio o desavenencias, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Que, en virtud de la buena fe, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la interventoría externa y se firma como constancia por los que en ella intervienen, en el Municipio de puerto Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año 2020.

GLENIS STELLA PEREZ CANO
SECRETARIA GENERAL

ING. CAROLINA HERNÁNDEZ ARIAS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISORA DESIGNADA

ING. NELSON ENOC RAMOS CRUZ
CONTRATO 607 DE 2019
INTERVENTORIA EXTERNA

UNION TEMPORAL THC KM 14
R/L. ING.JOSE LUIS GARCIA ORTIZ
CONTRATISTA

Proyectó. NG. NELSON ENOC RAMOS CRUZ
Revisó y Aprobó. ING. CAROLINA HERNÁNDEZ ARIAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

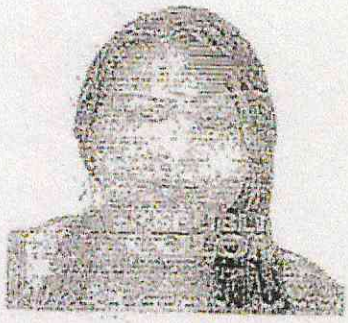
NUMERO 1.030.628.613
CASTRO BUITRAGO

APELLIDOS
LINA MARSELA

NOMBRES

Lina Marcela Castr

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1993
EL PEÑON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-AGO-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00335152-F-1030628613-20110916 0028074786A 2 37298342

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14780208092

(415)7707212489984(8020) 000001478020809 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 2 1 3 6	3	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

41. Dirección principal
CR 2 19 23 BRR CARACOLI

42. Correo electrónico THC.S.A.S@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 5 2 0 1	3 1 3 8 6 9 2 4 5 6	3 2 0 3 5 9 4 7 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 0 5 0 1	4 3 2 1	2 0 1 9 0 5 0 1	7 7 3 0	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 19 / 11 : 05: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

Lina. M. Castro. B.

984. Nombre CASTRO BUITRAGO LINA MARSELA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de febrero de 2023, a las 08:58:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9012921363
Código de Verificación	9012921363230216085836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de febrero de 2023, a las 08:57:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030628613
Código de Verificación	1030628613230216085758

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216672204

WEB
09:00:59

Bogotá DC, 16 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030628613:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 216672158

WEB
09:00:36

Bogotá DC, 16 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012921363:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2023 09:02:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030628613** y Nombre: **LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53549937** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:03:47 AM horas del 16/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1030628613**
Apellidos y Nombres: **CASTRO BUITRAGO LINA MARSELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
ESPINAL, 10 DE FEBRERO DE 2023	3558197-9		14859132
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
CES AGENCIA LTDA.	103517	028	01214859132

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9012921363	DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 2 # 19 - 23		PUERTO BOYACA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9012921363	DISEÑOS Y MONTAJES THC SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8200014059	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	16-FEB-2023	16-MAR-2023	15.360.246,00	84.033,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
16-FEB-2023	16-MAR-2023	28	16-FEB-2023	16-MAR-2023	$84.034	$15.966	$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$15.360.246	$23.040	$15.360.246,00

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	028	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
103517	CES AGENCIA LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 - 18	P	5	F-01-12-083
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Aseo
POLIZA NUEVA.
ADJUNTAMOS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.
SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA INVITACION PRIVADA N 005 DE 2023.
OBJETO: SERVICIO DE PODA PARA LA LIBERACION DE FOLLAJE ARBOREO QUE OBSTRUYENLAS ILUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO ZONA URBANA DE PUERTO BOYACA, BOYACA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA